

Santa Elena, Flores, Petén, 29 de Marzo del 2019.
Informe No. 03-2019.

Licenciada:
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 665-2019**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **8-2019**, correspondiente al mes de marzo del año dos mil diecinueve y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie A y correlativo 000072.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. *Se realiza proyecto de Informe sobre las denuncias contra el Patrimonio Cultural y Natural, presentadas durante el año 2018; dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural,*
2. *Se envía de manera digital el informe sobre las denuncias contra el Patrimonio Natural y Cultural, presentadas durante el año 2018; dirigido a varias autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes;*
3. *Se realiza Proyecto de denuncia sobre posibles hechos ilícitos dentro del Sitio Arqueológico Uaxactún; a la Fiscalía de delitos contra el ambiente, del Ministerio Público, del municipio de San Benito, departamento de Petén;*
4. *Se realiza gestión de entrega al servicio de encomiendas de la empresa GUATEX, para el envío de informe sobre denuncias contra el Patrimonio Cultural y Natural, presentadas durante el año 2018; dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;*
5. *Se le informa al Asesor Jurídico del Parque Nacional Tikal; sobre oficio enviado por la Fiscalía de Distrito del Ministerio Público del*


municipio de San Benito, departamento de Petèn; sobre reunión de procedimientos, cuando se observa la comisión de un hecho delictivo.

- 6. Se realiza gestión de entrega al servicio de encomiendas de la empresa GUATEX, para el envío de informe sobre denuncias contra el Patrimonio Cultural y Natural, presentadas durante el año 2018; dirigido a la Sub delegada de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;*
- 7. Se realiza proyecto de Oficio No. 12-2019/edlo; dirigido al Administrador del Parque Nacional Tikal; para solicitar el apoyo en compra de especies fiscales;*
- 8. Se realiza proyecto de oficio No. 10-2019/edlo; dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural; sobre denuncias y memoriales presentadas durante el mes de enero del 2019;*
- 9. Se le envía informe sobre denuncias presentadas contra el Patrimonio Cultural y Natural, presentadas durante el año 2018; por medio de correo electrónico a la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH);*
- 10. Se envía informe requerido por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural; sobre la participación del Asesor Jurídico del Parque Nacional Tikal; en la reunión ordinaria del Consejo Consultivo del Parque Nacional Yaxha-Nakun-Naranjo;*
- 11. Se le informa al Asesor Jurídico del Parque Nacional Tikal; sobre correo recibido por el Coordinador Administrativo del Parque Nacional Yaxha-Nakun-Naranjo, donde se adjunta documento del Decreto 55-2003, sobre la Creación del Parque Nacional Yaxha-Nakun-Naranjo;*
- 12. Se envía de manera digital la razón de audiencia del expediente del Conflicto Colectivo 17003-2018-0065 Srio; a varias autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes;*
- 13. Me presento a la Fiscalía del Ministerio Público, del municipio de San Benito, del departamento de Petèn, para consultar el número de expediente de denuncia presentada;*
- 14. Se realiza entrega de Oficio ADMON-PANAT 122-2019; dirigido al Auxiliar Procurador de los Derechos Humanos de la Procuraduría de los Derechos Humanos, del departamento de Petèn;*
- 15. Se realiza proyecto de autentica de Título de Nivel Medio, para trabajador del Parque Nacional Tikal;*

16. Se presento Memorial al Juzgado de Asuntos Municipales; del municipio de Flores, del departamento de Petèn;
17. Se realiza proyecto de Oficio No. 13-2019/edlo; dirigido al Administrador del Parque Nacional Tikal; para manifestarle que cualquier reporte sobre hechos ilícitos cometidos dentro del Parque Nacional Tikal; debe ser acompañado de coordenadas y fotografías;

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Como resultado los oficios dirigidos al Administrador del Parque Nacional Tikal; se da cumplimiento a lo solicitado.
2. Con los documentos realizados a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural, se cumple con los requerimientos solicitados.
3. Como resultado del Oficio dirigido a la Asesora Jurídica de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural; se da cumplimiento a lo solicitado;
4. Como resultado de los oficios entregados a la Procuraduría de los Derechos Humanos, del departamento de Petèn; se da cumplimiento a lo solicitado.
5. Con la denuncia presentada a la Fiscalía de Delitos contra el Ambiente, del municipio de San Benito, del departamento de Petèn; se les hace conocimiento a las autoridades sobre hechos ilícitos cometidos.



ING. DIMAS GILDARDO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL



JOSELINE MARÍA JOSÉ ORTÍZ LEMUS